



POLÍTICAS

Desarrollo Sustentable

Seguridad y Salud Ocupacional

Propósito

Establecer los principios que regulen las condiciones y acciones que permitan trabajar en un ambiente de trabajo saludable y libre de incidentes.

Principios

- Promovemos un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, basado en el mejoramiento continuo, que considere:
 - Identificación, evaluación y control de los riesgos.
 - Capacitación permanente del personal.
 - Desarrollo y aplicación de los más altos estándares.
 - Liderazgo Visible y Sistemático.
 - Auditorías.
 - Reconocimiento.
- Fomentamos el compromiso y la participación en la Identificación, Evaluación y Control de Riesgos, en todos los niveles de la Organización y Empresas Colaboradoras, mediante la motivación, capacitación y difusión permanente de las políticas, procedimientos, normas y reglamentos establecidos en la Organización.
- Cumplimos cabalmente con la legislación vigente y otros compromisos adquiridos por la organización que aseguren la protección de la vida y salud de toda persona que labore en nuestras instalaciones.
- Diseñamos, construimos y operamos los procesos y procedimientos, considerando y resguardando la integridad física y salud ocupacional del personal propio y de las Empresas Colaboradoras.
- Respondemos eficaz y eficientemente a las emergencias operacionales que puedan afectar a las personas y/o a los resultados del negocio, minimizando su impacto.
- Ninguna emergencia operacional justifica exponerse a riesgos no controlados que comprometan la integridad física o salud del personal.
- Proveemos de los recursos en calidad y cantidad necesarios para el cumplimiento de esta política.